

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CREINECUADOR CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 26 de marzo de 2020, a las 11H00, en las oficinas de la compañía CREINECUADOR CIA. LTDA, ubicadas en las calles Eloy Alfaro y Alemania, concurren por sus propios y personales derechos, los socios: Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez, Jorge Patricio Torrico Revelo, María Gabriela Villagómez Torres, Martha Guadalupe Jácome Silva y Victor Hugo Freire Salazar.

Los comparecientes decidieron lo que dispone el Estatuto Social y la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Ing. Victor Hugo Freire Salazar en su calidad de Gerente General, y dispone en primer término que el señor Ing. Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez, actúe como secretario de esta Junta y que por tanto, constate el quórum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	% DE PARTICIPACION
Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez	20.1
Jorge Patricio Torrico Revelo	20.1
Martha Guadalupe Jácome Silva	19.6
María Gabriela Villagómez Torres	20.1
Victor Hugo Freire Salazar	20.1
TOTAL	100

El señor Gerente General declara formalmente instalada esta Junta General y Universal de socios. Inmediatamente se pone a consideración el orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal del año 2019.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2019.

A continuación, el Gerente General somete a consideración de los señores socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Enseguida, el Gerente General dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, en relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, se solicita que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los socios resuelven aprobar todos los puntos expuestos en el informe del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General. Los administradores no consignan su voto en estos puntos, por expresa prohibición de la Ley de Compañías en su Art. 243.

En relación al segundo punto del orden del día, que se refiere al Conocimiento y Resolución sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, los accionistas examinan pormenorizadamente todas y cada una de las cuentas presentadas, y después de la absolución de algunas consultas, del análisis minucioso y varias deliberaciones, resuelven aprobar el

Balance correspondiente al Ejercicio del 2019, y sus respectivos anexos; así también, La Junta de socios decidió de manera unánime que las utilidades del ejercicio fiscal 2019, que después de Participación a trabajadores e Impuesto a la renta y reservas son de \$ 2,157.93, se mantengan en las cuentas de resultados acumulados de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Gerente General junto con el señor secretario designado para la junta, disponen de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta de socios. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto. El señor Gerente General al tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión siendo las 13:30.



Víctor Hugo Freire Salazar
Gerente General
Socio



Shinson Aurelio Veintimilla Gavilánez
Secretario de la Junta
Socio



Maria Gabriela Villagómez Torres



Jorge Patricio Torrico Reveio
Presidente
Socio



Martha Guadalupe Jácome Silva
Socio